

Guayaquil, Febrero 12 de 1.998

Señores Accionistas de
INMUEBLES Y ARRIENDOS "CALIBUC" S. A.,
Ciudad.-

Señores Accionistas:

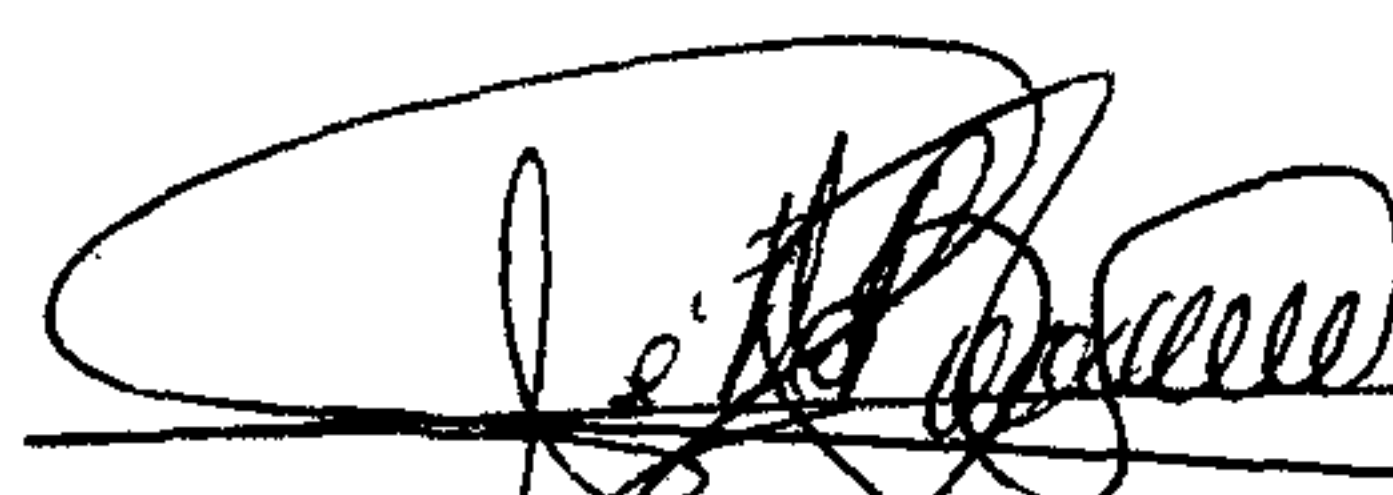
En mi calidad de Representante Legal de la compañía y cumpliendo con las disposiciones emanadas de los Estatutos Sociales, y las dictadas por la Superintendencia de Compañías, cumpro con presentar a Uds., el Informe Anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 1.997 en las áreas Administrativa, Económica, Financiera y de Resultados en la sociedad que represento. Para el efecto adjunto al presente Informe copias certificadas de los Balances de Comprobación anual, la Liquidación de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio informado, el Balance General a Diciembre 31 de 1.997 y el Informe del Comisario de la Compañía. Sobre estos documentos deberán los señores accionistas pronunciarse en la Junta General Ordinaria a reunirse en fecha próxima.

En lo concerniente al desarrollo administrativo habido en la empresa en el ejercicio de 1.997, comunico a Uds., que el mismo ha sido normal, puesto que en la actualidad la empresa no posee personal alguno y por tal razón no se presentan problemas de tipo laboral que solucionar.

En lo que concierne a las actividades Económicas y Financieras del ejercicio, la empresa ha desarrollado su única actividad, la de arriendos de los inmuebles, locales y bodegas de su propiedad en forma normal, no ha realizado actividad financiera alguna, para poder importar o compra bienes, se limitó al cobro de los cánones de arriendos a los ocupantes de los apartamentos y locales comerciales y a cumplir con el pago de los gastos que hacen relación con ésta actividad, tales como los Impuestos municipales, el agua, la luz, honorarios al contador, etc. Se realizó además la Reexpresión de las cuentas no monetarias tanto de Activo como pasivo y las Patrimoniales.

En lo que a resultados se refiere, la sociedad en el año de 1.997 arrojó un Superávit de S/. 917.408 que es el resultante de los ingresos obtenidos por arriendos en el ejercicio a los que se le deducen los gastos por consumos de agua, luz, mantenimiento, Impuestos, honorarios contables y otros gastos que podrán ser constatados en los documentos adjuntos.

De esta manera dejo informados a los señores accionistas de INMUEBLES Y ARRIENDOS "CALIBUC" S. A., sobre las actividades desarrolladas en la sociedad en el ejercicio 1.997 y corresponde a Uds. decidir lo que mas estimen conveniente.


JOSE FDO. BUCARAM AIVAS
REPRESENTANTE LEGAL

21 ENL 1999

